

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	VERSION: 01
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO: FOCH0 Página 1 de 1

INFORMACION GENERAL	
Titulo del Informe:	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS E INTERNOS
Oficina, Área o Dependencia Evaluada:	INDERSANTANDER
Fecha:	Abril de 2024
Nombre y cargo del líder del Proceso:	Ariel Fernando Rojas Rodríguez Director General Héctor Fabian Mantilla Remolina Subdirector Administrativo y Financiero Diego Fernando Gutiérrez Subdirector Operativo Juan Andrés Suarez Gutiérrez Jefe Oficina jurídica Ramiro Andrés Blanco Rincón Asesor de Planeación Gricelda Pulido Jaimes Profesional Universitario Tesorera Luz Delina Silva Portilla Profesional Universitario Presupuesto Noe Durán León Profesional Universitario-Contador Esneider Rojas Jiménez Técnico Administrativo-Almacén

OBJETIVOS
Evaluar la gestión y cumplimiento de los planes de mejoramiento externos e internos vigentes; externos suscritos ante la Contraloría General de Santander y los internos de las auditorías realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno del Indersantander; en promoción del autocontrol, la autogestión y autorregulación para el cumplimiento de las acciones correctivas establecidas y la efectividad del mejoramiento aplicado.
ALCANCE
Planes de mejoramiento vigentes, suscritos como resultado de las auditorías de la Contraloría General de Santander y las auditorías internas realizadas por parte de la Oficina Asesora de Control Interno del Indersantander.
MARCO LEGAL
Artículo 12 de la Ley 87 de 1993: Establece las funciones de los auditores internos dentro del Sistema de Control Interno en las entidades públicas y establece el seguimiento y evaluación de las recomendaciones dadas y el mejoramiento del sistema de control interno.
Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Nacional 648 de 2017: establece los roles de las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces entre los cuales están enfoque hacia la prevención, evaluación y seguimiento.

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	VERSION: 01
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO: FOC113 Página 2 de 1

METODOLOGIA

Con base en el plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría General de Santander y los suscritos ante las auditorías internas, se realizó seguimiento trimestral al cumplimiento de las acciones de mejora propuestas, con corte al mes de marzo de 2024; las cuales se evaluarán en promedio y proporción en la ejecución de lo programado y el tiempo establecido para el cumplimiento de la acción de mejora propuesta, los resultados del seguimiento se fundamentaron en los soportes presentados por los responsables de las acciones.

DESARROLLO

Dentro de las actividades de seguimiento y evaluación adelantadas por la Oficina Asesora de Control Interno, están las de realizar el Seguimiento de Avance de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santander y los suscritos por las auditorías internas.

Este seguimiento fue llevado a cabo a través de solicitudes de información, mesas de trabajo y visitas realizadas en los puestos de trabajo de los responsables de efectuar las acciones que se estipularon en los Planes de Mejoramiento.

Las acciones de los Planes de Mejoramiento fueron revisadas y según lo evidenciado en los soportes presentados se verificó el estado de las acciones correctivas establecidas en cada Plan de Mejoramiento.

Se aplicó como escala cuantitativa de evaluación, rangos que van desde el 0% hasta el 100%, proporcionales al tiempo avanzado de ejecución y la respectiva meta establecida.

Para el presente seguimiento se cuenta con un Plan de Mejoramiento de la vigencia 2022, suscrito ante la Contraloría General de Santander en enero de 2024 y cinco planes de mejoramiento internos.

Plan de mejoramiento Contraloría General de Santander Vigencia 2022

El Indersantander suscribió en Enero de 2024 un plan de mejoramiento ante la Contraloría General de Santander de la vigencia 2022, el cual se encuentra en ejecución y vigente, este se compone de diez hallazgos de auditoría con diecisiete acciones de mejora; al corte del primer trimestre de 2024 se referencian los siguientes avances en cada una de las acciones y a manera general de la gestión total del plan; alcanzando los siguientes resultados al seguimiento realizado al plan, en proporción a la meta establecida y al tiempo de ejecución programado.

- ✓ Ocho acciones presentan avance de cumplimiento del 100%.
- ✓ Una acción con avance del 59% y se encuentra dentro del tiempo de ejecución.
- ✓ Dos acciones con avance del 50% y se encuentra dentro del tiempo de ejecución.
- ✓ Dos acciones con avance por debajo del 50% y se encuentra dentro del tiempo de ejecución.
- ✓ Cuatro acciones no presentan avance al corte del seguimiento y se encuentra vigente.
- ✓ El promedio de cumplimiento de la ejecución del plan de mejoramiento es del 59% y se encuentra vigente.

Lo anterior se presenta en el cuadro de seguimiento a continuación:

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	VERSION: 01
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO: FOCH0
		Página 5 de 1

RELACIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS

No	Proceso/ Unidad auditada	No de Observaciones	No de Acciones Correctivas	Suscrito (Inicio)	% de avance	Observación
1	CICO	4	4	Marzo 2024	30%	El presente plan de mejoramiento presenta cuatro acciones de las cuales una acción presenta cumplimiento del 100%, una acción presenta un avance del 50%, las dos acciones restantes se encuentran sin avance.
2	Gestión Financiera	6	6	Enero 16/2024	30%	Este plan de mejoramiento se encuentra vencido, para el seguimiento del presente corte de las seis acciones, dos presentan un cumplimiento del 100%, una acción presenta un avance del 50% y tres acciones presentan una solicitud de prórroga para su cumplimiento.
3	Contratación 2	13	13	Enero 12/ 2024	63%	El plan de mejoramiento se cerró con el seguimiento de octubre de 2023, las acciones pendientes pasaron al plan de mejoramiento de la auditoría de proceso.
4	Contratos pendientes por liquidar – Pasivos exigibles 2	1	3	Septiembre 202023	57%	El plan de mejoramiento presenta dos acciones vencidas, para el presente seguimiento no presentan avance ninguna de estas dos acciones y se mantiene el vencido que venía en el seguimiento de enero-24
5	Bienes y Servicios Adquisición	5	7	Agosto 30/23	50%	El plan de mejoramiento presenta una acción con porcentaje de cumplimiento del 100%, seis acciones vencidas de las cuales tres presentan un avance del 50%, dos presentan solicitud de prórroga para su cumplimiento y una acción no presenta avance.

A continuación, se presenta el análisis de cada uno de los planes de mejoramiento internos suscritos y vigentes:

Plan de mejoramiento Sistema de Control Interno Contable – CICO

Este plan de mejoramiento, presenta cuatro observaciones, las cuales tienen cuatro acciones correctivas y alcanzó los siguientes resultados al seguimiento realizado, en proporción a la meta establecida y al tiempo de ejecución programado:

- ✓ Una acción presenta avance de cumplimiento del 100%.
- ✓ Una acción con avance del 50% y se encuentra dentro del tiempo de ejecución.
- ✓ Una acción presentó solicitud de prórroga para la ejecución del avance al corte del seguimiento, por consiguiente, no se evaluó.
- ✓ Una acción no presenta avance al corte del seguimiento y se encuentra vigente.
- ✓ El promedio de cumplimiento de la ejecución del plan de mejoramiento es del 50% y se encuentra vigente.

Lo anterior se presenta en el cuadro de seguimiento a continuación:

Número consecutivo de Observación	Descripción de la Observación	Acción De Mejora	Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicial de la meta	Fecha Final de la meta	SEGUIMIENTO MARZO DE 2024
							%Avance
1	FORTALECER LA DISPONIBILIDAD DE LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL AREA FINANCIERA	Mantener la operatividad del Sistema de información durante la vigencia	1	Control	13/03/2024	Marzo 22 de 2024	100%
2	DOCUMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES DE CONCILIACION ENTRE AREAS (ALMACEN - JURIDICA Y CIERRE FINANCIERO)	Documentar los procedimientos de conciliación de procesos judiciales, conciliación de alianza e inventario y el procedimiento de cierre financiero	4	Procedimiento documentados	13/03/2024	Junio 1 de 2024	N/A
3	REGISTRAR LAS NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	Documentar las notas contables de los estados financieros de acuerdo a la normatividad vigente	2	Estados financieros trimestrales con Notas Contables	13/03/2024	Julio 15 de 2024	50
4	CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE	Realizar las reuniones del comité de sostenibilidad contable	2	Reuniones del Comité de Sostenibilidad Contable	13/03/2024	Julio 15 de 2024	0

Plan de mejoramiento Auditoría al Proceso de Gestión Financiera

Este plan de mejoramiento presenta seis observaciones, de las cuales tienen seis acciones correctivas y alcanzó los siguientes resultados al seguimiento realizado, en proporción a la meta establecida y al tiempo de ejecución programado:

- ✓ Dos acciones presentan un cumplimiento del 100%.
- ✓ Una acción presenta avance de cumplimiento del 50% y se encuentra vencida.
- ✓ Tres acciones presentaron solicitud de prórroga para la ejecución del avance al corte del seguimiento, por consiguiente, no se evaluaron.
- ✓ El promedio de cumplimiento de la ejecución del plan de mejoramiento es del 83%

Lo anterior se presenta en el cuadro de seguimiento a continuación:

Número consecutivo de Observación	Descripción de la observación	Acción De Mejora	Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Inicial de la meta	Fecha Final de la meta	SEGUIMIENTO MARZO DE 2024
							% Avance
1	Debido a la cooperación del proceso Administrativo y Financiero, el cual comprende las actividades del Área Financiera, en vista de la dificultad las actividades asignadas a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, lo cual se proyecta en un porcentaje de avance por el Área Administrativa del Área Financiera, así como por los cambios en el procedimiento de ejecución de la actividad de adquisición por parte del Comité Administrativo de Gestión y Desarrollo.	Realizar la conciliación del proceso gestión financiera la actividad de adquisición del Plan Anual de Adquisiciones.	1	Conciliación Actualizada	Enero 16/2024	Marzo 20/2024	N/A
2	En la documentación de procedimientos actualizada que giran a la operatividad de las Políticas Contables, establecido para el Sistema de Control interno Contable, tributario, no presento evidencias, selección y documentado de su operación, los procedimientos de información con dentro a la Contadora, Planeación y Gestión, Recursos Humanos, Mantenimiento Contable, Evaluación de Inversión, Servicios y Conciliación de Cuentas.	Actualizar los procedimientos de información con dentro a la Contadora, hacer la actualización de las cuentas.	1	Procedimientos Actualizados	Enero 16/2024	Marzo 20/2024	N/A
3	El sistema de control interno presente en presente las políticas contables actualizadas a la normatividad vigente para la operatividad.	Actualización de las políticas contables de acuerdo a la normatividad vigente.	1	Sistema actualizado	Enero 16/2024	Marzo 20/2024	100
4	La Cuenta General No. 376889267, con 55.011.000,000 de participación en acciones y participaciones interesadas, la cual sigue siendo el documento de un convenio de gestión.	Solicitar a las oficinas gestoras, desde el año de liquidación, para proceder a la conciliación de la cuenta, ante la entidad Servidor.	1	Una conciliación conciliación cuenta general - participaciones bancadas	Enero 16/2024	Marzo 20/2024	50
5	Debido a la Gestión Financiera no se reporta de un procedimiento o política documentada para el flujo de información y control de flujo financiero existente a facilitar la información relativa a los hechos económicos registrables en cualquier periodo, tanto lo es para el caso de registro de la información de la conciliación y conciliación de los procesos judiciales agerotes en el inventario, ya que la conciliación de las partes de las políticas y los cambios, se ordena por el o en su totalidad la conciliación o relación de los 21 temas de políticas que han sido emitidos.	Elaborar el Procedimiento dentro de la entidad a la luz de la información y control interno, elaborando desde su ingreso toda la información de las operaciones.	1	Procedimiento Flujo Financiero	Enero 16/2024	Marzo 20/2024	N/A
6	Los estados financieros publicados y presentados, si están sujetos por el servicio, se muestran los rendimientos y resultados en la Resolución No. de 2023 de la Contraloría General de la Nación, como es el resultado comparativo por el trimestre anterior, pero el Estado de Situación Financiera y sus notas contables trimestrales y anuales, se muestran en el Estado de Resultado, el comparativo como resulta visible de la gestión anterior.	Realizar los estados financieros de acuerdo a la Resolución No. de 2023 de la Contraloría General de la Nación.	1	Estados financieros de acuerdo a la normatividad vigente	Enero 16/2024	Marzo 20/2024	100

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	VERSION: 01
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO: FOC110 Página 8 de 1

Plan de mejoramiento Contratos pendientes por liquidar – pasivos exigibles 2

El plan de mejoramiento, presenta una observación, la cual tiene tres acciones correctivas y alcanzó los siguientes resultados al seguimiento realizado, en proporción a la meta establecida y al tiempo de ejecución programado:

- ✓ Una acción con avance del 100%, cumplida en el seguimiento de enero de 2024.
- ✓ Una acción con avance del 71%, vencida y para el presente seguimiento la acción mantiene el avance presentado en enero de 2024.
- ✓ Una acción con avance del 0% de ejecución y se encuentra vencida, para el presente seguimiento la acción no presenta ningún avance como se ha mantenido en los tres seguimientos.
- ✓ El promedio de cumplimiento de la ejecución del plan de mejoramiento es del 57% y su tiempo de ejecución esta vencido.

Lo anterior se presenta en el cuadro de seguimiento a continuación:

Número consecutivo de Observación	Descripción de la Observación	Acción De Mejora	Meta	Unidad de Medida de la Meta (Producto entregable)	Fecha inicial de la meta	Fecha final de la meta	SEGUIMIENTO
							MARZO DE 2024
							% Avance
t	De los contratos pendientes por liquidar reportados por las oficinas misionales, se evidencian 12 contratos de las vigencias anteriores sin liquidar a la fecha de este informe, los cuales no fueron liquidados oportunamente dentro de la respectiva vigencia generado reservas y/o pasivos exigibles	Liquidar contratos y/o convenios de la oficina de Alto Rendimiento (253 de 2022 - 254 de 2022 - 068 de 2020 - 576 de 2021 - 575 de 2021 - 341 de 2022 - 577 de 2022)	100%	Contratos liquidados	2009/2023	15/12/2023	71
		Liquidar contratos y/o convenios de la oficina de Deporte Estudiantil y Formativo (943 de 2021 - 377 de 2021 - 775 de 2021)	100%	Contratos liquidados	2009/2023	15/12/2023	100
		Liquidar contratos y/o convenios de la oficina de Deporte Asociado (374 de 2021 - 353 de 2022)	100%	Contratos liquidados	2009/2023	15/12/2023	0

Plan de mejoramiento Auditoria al Proceso de Almacén

Este plan de mejoramiento, presenta cinco observaciones, de las cuales tienen siete acciones correctivas y alcanzó los siguientes resultados al seguimiento realizado, en proporción a la meta establecida y al tiempo de ejecución programado:

- ✓ Una acción presenta un cumplimiento del 100%.
- ✓ Tres acciones presentan avance de cumplimiento del 50%.
- ✓ Dos acciones presentaron solicitud de prórroga para la ejecución del avance al corte del seguimiento, por consiguiente, no se evaluaron.
- ✓ Una acción no presenta avance a la fecha del corte del seguimiento.
- ✓ El plan de mejoramiento presenta seis acciones vencidas.
- ✓ El promedio de cumplimiento de la ejecución del plan de mejoramiento es del 50%

Lo anterior se presenta en el cuadro de seguimiento a continuación:

Numero consecutivo del Observación	Descripción de la Observación	Acción De Mejora	Meta	Unidad de Medida de la Meta (Producto entregable)	Fecha inicial de la meta	Fecha final de la meta	SEGUIMIENTO
							% Avance
1	La operatividad del almacén se fundamenta en el Manual de Bienes y Activos, el cual se encuentra desactualizado en materia normativa y lineamientos de operación, así también este se encuentra documentado dentro del proceso de adquisición de bienes, cuando las actividades referentes al almacén están dentro del proceso Administrativo y Financiero, siendo este último el proceso en el que debería estar el Manual.	Actualizar el manual de manejo y control administrativo y recursos físicos versión 01 del 22 de febrero de 2021 en lo referente a la normatividad y lineamientos de operación.	1	Documento del manual de manejo y control administrativo y recursos físicos versión 01 del 22 de febrero de 2021 actualizado.	30 DE AGOSTO DE 2023	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	50
		Realizar el traslado del manual al proceso de administrativa y financiera.	1	Registro del traslado al proceso de administrativa y financiera.	30 DE AGOSTO DE 2023	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	N/A
2	En la operatividad del almacén no se identifican los procedimientos documentados vigentes, con los respectivos puntos de control.	Documentar los procedimientos vigentes, con los respectivos puntos de control.	3	Documentos de los procedimientos.	30 DE AGOSTO DE 2023	13 DE NOVIEMBRE DE 2023	N/A
3	Se dispone de un Comité de Inventarios, al cual tiene programación en la periodicidad de reunión de manera trimestral, sin embargo, durante el primer semestre el comité no ha realizado sesiones de acuerdo a lo establecido en la resolución de reglamentación del comité.	Realizar 2 reuniones trimestrales del comité de inventarios.	2	Acta de Reunión	30 DE AGOSTO DE 2023	30 DE DICIEMBRE DE 2023	50%
4	En visita realizada a la bodega del almacén, se realizó arqueo aleatorio a una muestra de productos almacenados y se cruzó con el registro en el sistema de información, identificando de los 13 productos revisados un producto con diferencias, en el conteo, se evidenciaron 57 resmas tamaño oficio, de los cuales tenían 33 resmas pendientes de descargar que contaban con el respectivo soporte de requisición, pero sin el descargue oportuno del sistema, lo cual dificultó la uniformidad de la información del producto en consistencia con el registrado en el sistema información.	Disfilar y adoptar por calidad el formato de arqueo de aguas de almacén.	1	Formato arqueo de aguas de almacén.	30 DE AGOSTO DE 2023	30 DE DICIEMBRE DE 2023	50%
		Realizar arqueo muestrales a la bodega del almacén.	4	Acta de Arqueo realizado.	30 DE AGOSTO DE 2023	30 DE DICIEMBRE DE 2023	0
5	En marco de la gestión del almacén, se presenta un riesgo identificado, sin embargo, este dentro del mapa de riesgos hace parte del proceso de adquisición de bienes, cuando las actividades del almacén están contenidas en el proceso Administrativo y Financiero y debería ubicarse el riesgo dentro de este proceso. Así también el control establecido para el riesgo, no presenta las características metodológicas establecidas para la identificación y documentación de riesgos.	Realizar el traslado del riesgo al proceso de administrativa y financiera.	1	Registro del traslado al proceso de administrativa y financiera.	30 DE AGOSTO DE 2023	12 DE NOVIEMBRE DE 2023	100%

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	VERSION: 01
	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO: FOC110 Página 10 de 1

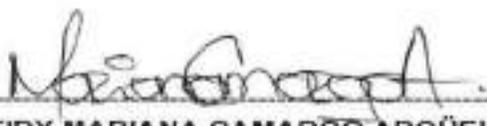
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El plan de mejoramiento externo vigencia 2022, suscrito con la CGS, en la vigencia 2024, presenta un avance de cumplimiento del 59%.
- La gestión de los cinco planes de mejoramiento internos suscritos ante la Oficina Asesora de Control Interno para la vigencia 2023 - 2024, al promediarlos conjuntamente estos presentan un nivel de promedio institucional de gestión y cumplimiento al mejoramiento del 50%; nivel bajo considerando el tiempo de suscripción de los planes, el vencimiento de la ejecución de algunas acciones y la solicitud de prórroga otorgada.

Recomendaciones

- ✓ Generar evidencias de las actividades adelantadas que permitan soportar el avance y cumplimiento de las acciones correctivas establecidas en cada uno de los planes de mejoramiento externos e internos que se suscriban.
- ✓ Gestionar avances periódicos en el cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento pendientes de cumplimiento total o parcial, dentro de los términos de ejecución programados, en especial los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, considerando que sus fechas de vencimiento en dos de los cinco planes están máximo para el mes de diciembre de 2023.
- ✓ Gestionar la ejecución de las acciones correctivas que no presentan avances como lo son en los planes de mejoramiento externo e internos, como: Almacén, contratos pendientes por liquidar, Gestión Financiera, contratación
- ✓ Formular oportunamente los planes de mejoramiento internos por parte de los líderes de las unidades auditadas y empoderar a nivel interno de cada proceso o unidad auditable la gestión de los planes de mejoramiento.
- ✓ Promover el nivel de cumplimiento y empoderamiento de la cultura del mejoramiento continuo al interior de los procesos y a nivel institucional basado en el cumplimiento de los planes de mejoramiento, ya que esto apalanca el cumplimiento de mejoramiento ante los entes de control.
- ✓ Reglamentar la gestión y cumplimiento de los planes de mejoramiento internos, como estrategia de empoderamiento de la gestión del mejoramiento institucional.


LEIDY MARIANA CAMARGO ARGÜELLO
 Asesora de Control Interno
 Indersantander

RECIBIDA
 29 Abril 2024

Ethaw Rucón
 Rectada Dirección


 Proyecto: Emilio Martínez G
 CPS - Apoyo de Control Interno